

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

21

LA UNIVERSIDAD. SU MISION
Y SU MARCHA

DR. ENRIQUE C. LIVAS



UAN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

E7
124
A849
5
1

PUBLICACIONES DEL
D. A. S. U.

BIBLIOTECA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
378
L

1 9 4 4

L17

.124

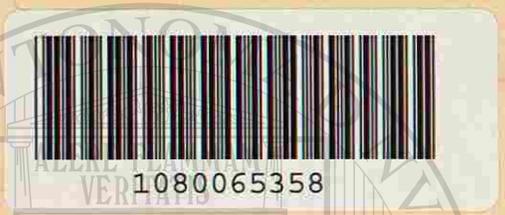
.A849

L15

C.1

378
L1

N.L
378
L



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

LA UNIVERSIDAD. SU MISION
Y SU MARCHA

DR. ENRIQUE C. LIVAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Biblioteca Universitaria

FONDO UNIVERSITARIO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
PUBLICACIONES DEL
D. A. S. U.

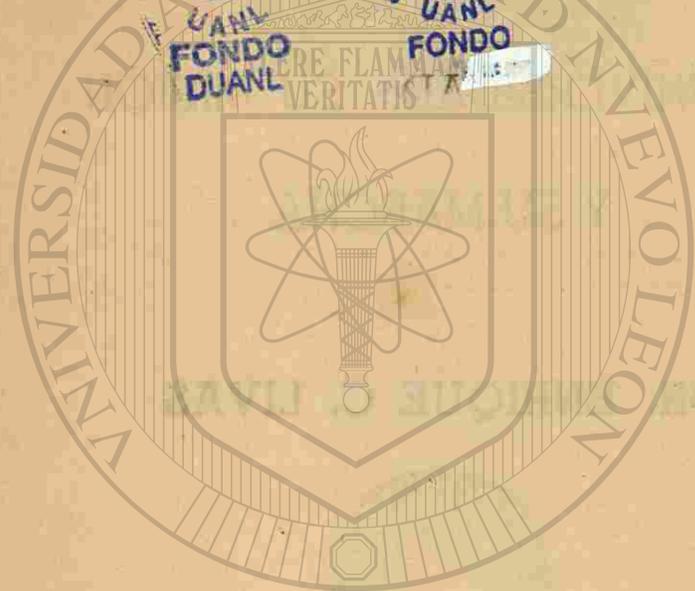
1 9 4 4



LE7.124

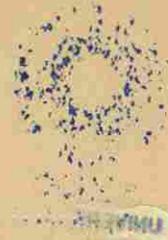
.A849

LS



FONDO DUANL

FONDO



El día 29 de Septiembre de 1943 se publicó, en el Periódico Oficial del Estado, la Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León. El día 20 de Noviembre, en ceremonia pública, el ciudadano Gobernador del Estado, Licenciado Arturo B. de la Garza instaló el Primer Consejo Universitario y tomó la protesta de Ley a sus integrantes.

En esta ceremonia el Rector de la Universidad, Doctor Enrique C. Livas, leyó la conferencia que publica en este folleto el DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL UNIVERSITARIA.

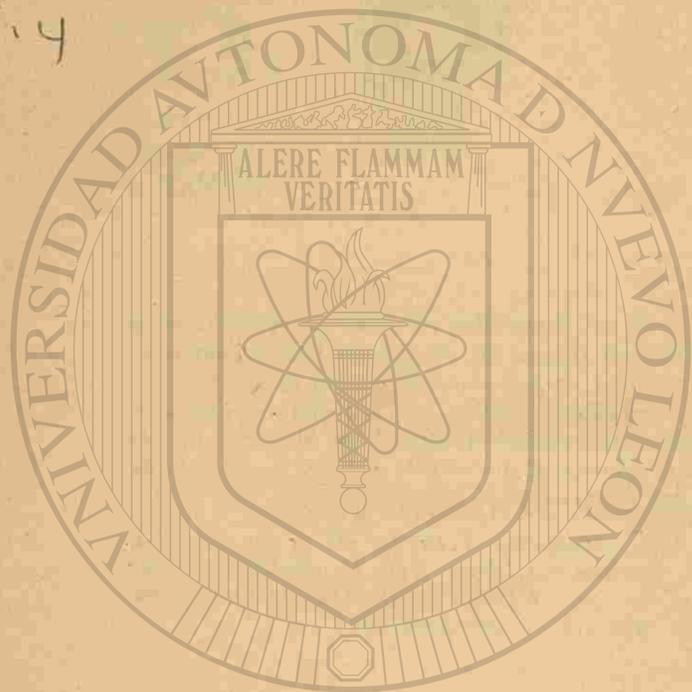


LE7
.A849

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



LE 7
N 848
1944
L 5
Ej. 4



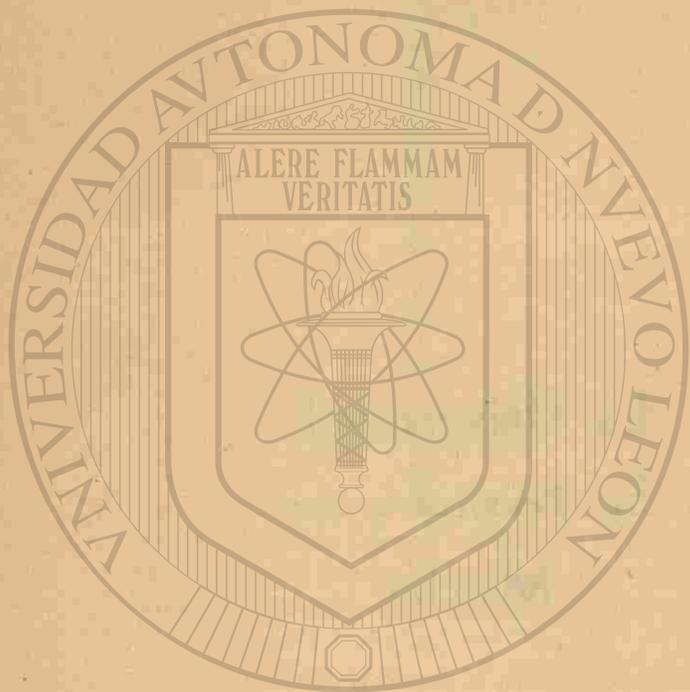
UANL

La Universidad.
Su Misión y su
Marcha

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

972.12
PL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE

Señor Gobernador,
Señores Consejeros Universitarios,
Señoras, Señores:

Vengo aquí al llamado imperioso de un deber ineludible y múltiple: cumplir una promesa solemne hecha en este mismo recinto, satisfacer un impulso que se agita en mí con potencias incontenibles y corresponder a un gran honor.

La promesa, de poner al servicio de la causa universitaria mis escasas energías, encauzadas con intención en la que deseo poner lealtad a toda prueba.

El impulso, poderoso, que bulle en mí de ver en este mi solar nativo un templo de verdad y de justicia, en el que yo actúe con la reverencia que sólo merecen los principios inmarcesibles.

El honor, el que se me ha conferido al nombrarseme Rector de esta casa de estudios. Honor que jamás ambicioné, por no merecerlo; que no busqué, por no perder el mío. El no haberlo buscado ni ambicionado me coloca en la ventajosa situación de poder conservarlo, aún sin mérito.



tos, sin que fuerza alguna pueda obligarme a mancharle y que subsistirá inviolado mientras persistan inviolados —como creo que persistirán— los campos de libertad de mi pensamiento. Si alguna vez mi presencia o actuaciones hacen peligrar la dignidad universitaria, pueden ustedes estar seguros de que abandonaré mi lugar, presuroso, antes que arrojar una mancha en mi vida y en la de esta Institución cuya existencia y marcha dignas constituyen uno de mis más preciados anhelos.

Bien quisiera venir ante ustedes a dar cauce libre a mi palabra, obedeciendo a los dictados de la emoción que, tan justa como profundamente, me hace su presa. Mas es preciso que estas frases queden escritas y que de ellas responda con mi firma, porque ellas condensarán conceptos de cuya exteriorización debo hacerme responsable en cualquier lugar y tiempo, como luchador universitario y como hombre. Ellos encierran la escasa experiencia proporcionada por mi actuación al frente del Consejo de Cultura Superior, durante siete años; la adquirida mediante el conocimiento de otras universidades y lo que ha enseñado la vida a una persona como yo, cuya profesión está estrechamente ligada con el dolor y la miseria humanos, fuente fecunda en observaciones sustanciosas y enseñanzas inolvidables.

Es mi deber hablar en esta solemne ocasión, de tres aspectos fundamentales de la universidad: la misión que a ésta toca en el concierto—o desconcierto—social; los medios de que dispone para el cumplimiento de tal misión y, finalmente, la orientación a seguir en las tareas que dicho cumplimiento demanda.

La misión universitaria es, en términos generales, de una triple modalidad: enseñar, investigar y difundir en el espacio y en el tiempo lo que investiga y enseña. Esta

tarea no tendría sentido sin una meta por alcanzar; su labor sería estéril si no fuera enderezada hacia un fin determinado, hacia un ideal de justicia y de verdad social, cuya consecución es la aspiración de todos los pueblos civilizados de la tierra y de suma urgencia en nuestro país, cuya historia está preñada de dolor y ahora encauzada por una revolución que ayer fué cruenta y tumultuosa y que ahora queremos noble y tranquila, potente y decorosa, honesta y constructiva; pero siempre en marcha. Corresponde a la universidad formar la conciencia nacional y forjar, fundamentalmente, hombres, muchos hombres, verdaderamente hombres. A ella corresponde señalar rutas y crear, al amparo de su trabajo fecundo, las normas de conducta indispensables para que el caminar por esas rutas se convierta en un pregón inmanente de paz y confraternidad universales. El mundo está harto de sangre, de maldad y de podredumbre; a la universidad compete hacer de coagulante salvador, de enérgica bondad y de urgente saneador de la conciencia de los hombres.

Nada para lograr esto como llamar a las puertas de la ciencia y las actividades humanísticas, presididas por los nobles fines que condensan los valores fundamentales de la filosofía de todos los tiempos: lo justo, lo bello y lo verdadero; éstos, constituidos en meta definitiva, serán la fórmula universitaria por excelencia.

¿Cómo va a realizar la universidad esta noble y pesada tarea? He aquí el segundo aspecto del problema.

Propugnará al desarrollo de la ciencia y de la técnica, procurando que de ella se sirvan los hombres con principios éticos que constituyan esencia espiritual incorruptible; pues la ciencia y las técnicas, usadas sin contenido moral específico, se convierten en instrumento peligroso

cual si fueran explosivos en manos de un niño o de un insano. Fuerza es recordar a Cicerón diciéndonos que la historia es la maestra de la vida y no despreciar las enseñanzas que nos ha proporcionado, una vez más, Europa, que poseída por su técnica y por su ciencia sorprendentes, no supo dar contenido ético a sus conquistas en el campo de la idea; y esa técnica y esa ciencia se constituyeron en germen destructor de una cultura antaño ejemplar y magnífica, hogaño convertida en uno de los más horrendos y vergonzantes capítulos de la historia. La química y la física, y aún la biología en algunas de sus ramas, han servido en Europa para que, utilizadas por unos cuantos vanidosos, lleguen éstos a una locura perversa que les ha hecho regar casi todo el globo con torrentes de sangre joven y sembrarle de desolación y de barbarie.

Se fomentarán en la juventud las inquietudes de las actividades estéticas, en cuantas manifestaciones lo permitan las capacidades económicas de la Universidad. Porque nadie, absolutamente nadie, se atrevería a afirmar que la conciencia humana puede forjarse con integridad en sus varias facetas, sin señalarle orientaciones hacia normas artísticas; es bien sabido que éstas influyen poderosamente en el desarrollo del intelecto joven, imprimiéndole en muchos casos, por sí solas, rumbos inequívocos de bondad y de verdad. Esperamos que en lo futuro, nuestras actividades y las de los que nos sucedan, permitirán afirmar que en Nuevo León, los universitarios vibran de emoción intensa lo mismo cuando resuelven una ecuación de tercer grado o escudriñan en un microscopio o ensayan el más complejo mineral, que cuando escuchan un verso o una sinfonía o cuando contemplan la plástica viviente de una escultura genial.

Se propugnará en el universitario el respeto a las concepciones fundamentales del derecho, como condiciones indispensables de equilibrio social, sin olvidar que éste es imposible cuando el derecho se ejerce hasta donde lo permite el poder, en vez de ejercer ésta hasta donde lo señala el derecho como norma de convivencia social; estos dos conceptos, poder y derecho, armonizados con la libertad, pilar incommovible que soporta la vida de los pueblos cultos. Viene de todo esto la fórmula Kantiana de la república culta: **poder con libertad y con ley**; el poder, sin libertad y sin ley, degenera en despotismo; la libertad, sin el freno de la ley y el contenido social del poder, degenera en anarquía; y la ley, sin poder y sin libertad, se transforma en concepto vacío y sin sentido humano.

La Universidad contará también, para el cumplimiento de su misión, con un constante difundir de la cultura que imparta, ajustándose a una necesidad urgente, cuyo desprecio está costando al mundo una de sus más dolorosas experiencias y que ha producido a nuestro pueblo y a otros similares, desgarraduras profundas que aún no han podido ser restañadas. Se llevará la cultura, desde sus más mínimas expresiones, a todos aquellos lugares donde su ausencia es germen de miseria y de maldad; haremos por llevar el alfabeto hasta la fábrica y el ejido, donde nuestra patria ve con dolor la oscuridad tenebrosa en que se debate la mente de sus más sufridos y estoicos hijos: los obreros y los campesinos. Es bien sabido que la frecuencia de las guerras civiles está en proporción directa con el porcentaje de analfabetos que tiene un pueblo; y el nuestro, que mucho ha sufrido a causa de estas contiendas, está esperando que las universidades, además de constituir centros de cultura al servicio de

las minorías de privilegio, se transformen en verdaderas luminarias de progreso y de redención para los que tanto han menester de ambos. Urge que la Universidad trasponga en su ejercicio los linderos que le marcan los muros de sus edificios y acuda, en cumplimiento de la obligación que le impone su condición de instituto sostenido con los dineros del pueblo, a proporcionar a éste lo único que puede hacerle abandonar su triste condición: el saber.

La Universidad completará su misión investigando. Se interesará en la resolución de tanto problema social que es factor de atraso en el país: actividades agrícolas de carácter empírico; plagas en la ciudad y en el campo, que no han sido combatidas eficientemente por falta de investigación sobre sus orígenes y desarrollo; desperdicio constante y lastimoso de recursos naturales, por escasez de estudios sobre sus posibilidades de industrialización; morbilidad exagerada en nuestros obreros, por ausencia de investigaciones bio-tipológicas bien dirigidas; en fin, problemas cuya investigación científica es urgente como medida efectiva de labor social y que deben constituir una inquietud permanente en cualquier universidad que cumpla lealmente con el cometido que le está asignado.

Viene ahora el último aspecto de la Universidad: la orientación que ésta seguirá en las actividades que tiene que desarrollar para desempeñar su compleja misión. Aspecto importantísimo el de la orientación universitaria, he querido tratarlo en último lugar a fin de que, señalados la misión de nuestra casa de estudios y los medios que empleará para cumplirla, sea más comprensible la posición que guardará en su marcha.

Mucho se ha discutido sobre la conveniencia o inconveniencia de los nexos que nuestra Universidad conservará con el Estado. En varias ocasiones hemos explicado que

no vemos en el Estado a las personas que lo representan y hemos dicho que nuestra dependencia no es servilismo ni desdoro, por la libertad que siempre se ha dispensado —y no como una gracia— a nuestra Institución. Se trata, simplemente, del respeto a un mandato constitucional que, aunque bien puede ser discutido en algunos de sus aspectos, es indudable que en su esencia no es sino la expresión condensada de un pueblo en revolución, que hubo de romper con sus antiguos amos y con las normas de que éstos se servían para despojarle de sus más legítimos derechos y humanas aspiraciones.

No debemos olvidar, señoras y señores, que México es un país en pleno desarrollo revolucionario y, ahora que la sangre de sus hijos dejó de correr por su tierra fecunda y asoleada, no impidamos que el vaho aún caliente de esta sangre generosa y nuestra, dé fuerza a nuestras generaciones; mas no para matar, ni escarnecer, sino para continuar la marcha que nos señala, no un hombre o un grupo de hombres, sino la experiencia dolorosa de nuestra historia. Si la Universidad tiene, como parte de su misión, la formación de la conciencia nacional, no puede sustraerse a los destinos históricos ni desligarse de la evolución de su pueblo, que ello equivaldría a menospreciar los orígenes íntimos de las características nacionales y a traicionar uno de sus más generosos postulados: el acercamiento a las masas que forman la esencia popular. Y aunque es cierto que hay multitud de hechos que hacen en ocasiones nugatorio el principio democrático que afirma que el Estado es la síntesis social y la expresión del pueblo, ello no significa que la Universidad deba sustraerse a la realidad; por el contrario, debe hacer llegar al Estado la voz límpida y vibrante de la verdad y de la justicia y hacer que los esplendores de su luz lleguen a todos los rincones,

para que el pueblo se defienda virilmente cuando sea menester y para que el Estado responda siempre, como debe, al pueblo. Lo anterior jamás se conseguirá si nuestra Institución adopta una postura de independencia absoluta del Estado, incompatible con una participación efectiva y consciente en los destinos de la nación. Esto, no es intento exhibicionista de carácter demagógico; es, simple y sencillamente, realidad. Cuando la Universidad demuestre, con su trayectoria y resultados, que puede cumplir con sus importantes funciones sin nexo alguno con el Estado, sea en buena hora desligada de éste en lo absoluto, sin perjuicio para ninguno de ambos. Pero mientras éste no alcance un grado de perfección que garantice plenamente la tranquilidad y progreso nacionales, el lugar de la Universidad está allí, dentro del Estado, para luchar por todos los medios que tenga a su alcance, a fin de que vayan siendo satisfechas, una a una, todas las justas aspiraciones populares. Además, nos estimula grandemente el antecedente feliz de que nuestra Institución nunca ha visto que su dependencia del Estado se haya convertido, en un sólo instante, ni en absorción de parte de éste ni en sumisión indecorosa de parte de aquélla.

Forzoso es tratar, al hablar de orientación universitaria, de la postura a adoptar en este momento crucial de la historia del mundo. Este se debate en cruenta y apocalíptica lucha, que no es precisamente por mercados; en ella se juegan los rumbos nuevos de la especie humana en dos alternativas: o prevalecen las libertades humanas y los valores básicos de la cultura, o éstos se sintetizan en la fuerza convertida en derecho. Si termina en la consecución de lo primero, habrá sido una lucha, aunque bárbara, provechosa por salvadora; si terminara con lo segundo, ella constituiría una mancha en la historia uni-

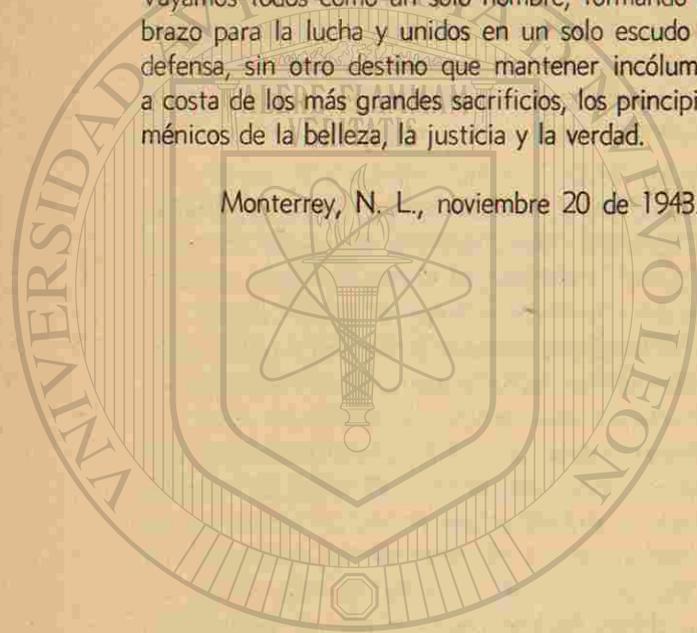
versal, que no podrían borrar los siglos y que allí quedaría como una de las más grandes vergüenzas de la humanidad. Afortunadamente, lo último no sucederá, gracias principalmente al sacrificio de los pueblos anglo-americanos, tenaces, valientes y luchadores y a la sorprendente batida que a las fuerzas del mal ha dado uno de los pueblos más incomprendidos, más sufridos y más heroicos de la tierra: el pueblo ruso.

Ante este triste panorama mundial, que nos ha ofrecido los espectáculos increíbles de pacíficas e industriosas ciudades deshechas arteramente, adolescentes inmolados en una guerra provocada por negaciones de la cultura, campañas antes fecundas y llenas de verdor y ahora empapadas en sangre de ancianos y niños fugitivos e indefensos, violación de pactos entre pueblos y escarnecidos innoblemente los más antiguos y firmes principios del derecho internacional; ante esta locura destructora que conmueve los cinco continentes y los mares de la tierra y que tuvo su primer ensayo en la semidestrucción de España—tierra noble y fecunda que fué ensangrentada por el peor de sus hijos, coludido con dos genios del mal—, la Universidad no puede menos de declarar que siente la responsabilidad de América, cuyos hijos deben llevar en sus mochilas anhelos de luz y libertad. Por ello, debe gritar, con el más estentóreo y vibrante de los gritos, para que sea oída en todos los ámbitos del mundo, que es sincera, profunda y virilmente antinazi.

Para terminar, debo decir, ante este público que ha soportado gentilmente este discurso que no pudo tener el atenuante de la brevedad, unas cuantas palabras a los universitarios: Compañeros catedráticos, compañeros estudiantes universitarios; desde hoy estaré nuevamente a disposición de vosotros; es indispensable vuestra leal,

honesto y decidida colaboración; los primeros, con su saber y con su ejemplo y los segundos con su respeto y dedicación, para acabar de hacer nacer la Universidad. Vayamos todos como un solo hombre, formando un solo brazo para la lucha y unidos en un solo escudo para la defensa, sin otro destino que mantener incólumes, aún a costa de los más grandes sacrificios, los principios ecuménicos de la belleza, la justicia y la verdad.

Monterrey, N. L., noviembre 20 de 1943.

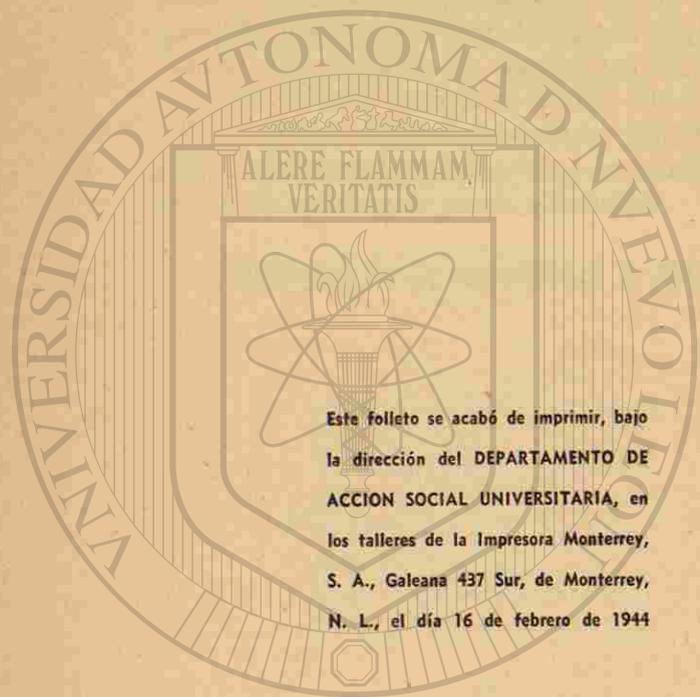


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





Este folleto se acabó de imprimir, bajo
la dirección del DEPARTAMENTO DE
ACCION SOCIAL UNIVERSITARIA, en
los talleres de la Impresora Monterrey,
S. A., Galeana 437 Sur, de Monterrey,
N. L., el día 16 de febrero de 1944

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

BIBLIOTECA CENTRAL
U. A. N. L.